

INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 18 de 2010

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA PARLADE S.A.
PRESENTE.-**



Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas durante el período de Enero 1 a Diciembre 28 de 2009:

Se examinaron los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios y se observó que se llevan y conservan de acuerdo con disposiciones legales vigentes y que su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes contables, se constató la vigencia de los nombramientos de los administradores y se evaluó la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINION

1.- Los Estados Financieros que han sido preparados por la empresa en US dólares, presentan razonablemente su situación financiera a Diciembre 28 de 2009 y el resultado de las operaciones realizadas en el período que terminó en esa fecha. Han sido elaborados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a principios contables de general aceptación y, reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como sus criterios de aplicación son de responsabilidad de la administración de la compañía. En lo relativo a mi competencia, las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que puedan considerarse incumplimientos significativos de la normativa legal y/o de los actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACION Y SITUACION

La compañía no tuvo operaciones comerciales durante el período mencionado del año 2009.

Los ingresos no operacionales obtenidos por la empresa en ese período alcanzaron solamente 126 dólares.

Los gastos fijos de mantenimiento societario: honorarios, materiales de oficina, servicios, impuestos, contribuciones, intereses y otros fueron de 4.620 dólares.

Los factores anotados determinaron una pérdida en el período de 4.494 dólares.

La situación financiera de la empresa, a pesar de la mencionada pérdida, se mantuvo en niveles razonables, conforme lo demuestran sus índices financieros básicos:

INDICES:

	2,009
LIQUIDEZ	1.2
SOLVENCIA	4.1
APALANCAMIENTO	0.2

Con fecha Diciembre 28 de 2009 Parlade S.A. fue legalmente absorbida por fusión por Inversiones Carcelén Inverlen S.A. y en consecuencia quedó disuelta pero no en liquidación y transfirió todos sus activos, pasivos y patrimonio a la compañía absorbente.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración para realizar mi trabajo, recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,



Carlos Aguirre Maldonado
C.P.A. 13.247
COMISARIO

